



**BDO Stern Cía. Ltda.**  
Auditores

*archivo general*

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,  
Edificio Londres, Piso 5  
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263  
Fax: (593-2) 223-2621  
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador  
Web Page: www.bdostern.com

152511



## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
SITA Information Networking Computing B.V. (Sucursal en el Ecuador)  
Quito, Ecuador

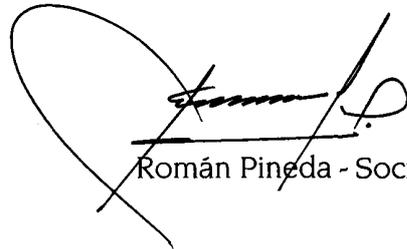
1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de SITA Information Networking Computing B.V. (Sucursal en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SITA - Information Networking Computing B.V. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota M, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505  
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433  
P.O. Box: 09-01-3493  
Guayaquil - Ecuador

5. Al 31 de diciembre del 2008, los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que SITA Information Networking Computing B.V. (Sucursal en el Ecuador) continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2008 la Sucursal incurrió en una pérdida de US\$18,777, a esta fecha presenta un patrimonio negativo por US\$12,321. Estos factores junto con otros asuntos que se exponen en la Nota J determinan una duda importante acerca de la capacidad de continuar como un negocio en marcha. Durante el año 2009, Sita Inc. Casa Matriz absorberá la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2008.
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.



Abril 13, 2009  
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Balances Generales**

**(Expresados en dólares)**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activos</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo	15,392	13,107
Cuentas por cobrar (Nota A)	283,481	383,069
Gastos pagados por anticipado (Nota B)	19,690	
<b>Total activos corrientes</b>	<b>318,563</b>	<b>396,176</b>
Equipo de computación e instalaciones (Nota C)	147	4,066
	<b>318,710</b>	<b>400,242</b>
<b>Pasivos y patrimonio de la Sucursal</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Cuentas por pagar (Nota D)	195,300	388,329
Obligaciones con los trabajadores (Nota E)	25,427	-
Impuesto a la renta (Nota F)	61,953	788
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>282,680</b>	<b>389,117</b>
Jubilación patronal (Nota G)	48,351	-
<b>Total pasivos</b>	<b>331,031</b>	<b>389,117</b>
<b>Patrimonio de la sucursal:</b>		
Capital asignado (Nota H)	2,000	2,000
Reserva facultativa (Nota I)	4,456	4,456
(Pérdidas) utilidades acumuladas (Nota J)	(18,777)	4,669
<b>Total patrimonio de la sucursal</b>	<b>(12,321)</b>	<b>11,125</b>
	<b>318,710</b>	<b>400,242</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Estados de Resultados**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Ingresos:</b>		
Ventas de servicios	1,173,975	1,274,900
<b>Gastos:</b>		
Gastos de administración	1,086,750	1,253,107
<b>Utilidad en operación</b>	<b>87,225</b>	<b>21,793</b>
<b>Otros gastos:</b>		
Gastos bancarios	(643)	(218)
Otros egresos	(13,870)	(15,350)
	<b>(14,513)</b>	<b>(15,568)</b>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>72,712</b>	<b>6,225</b>
Participación a trabajadores	(Nota E) 10,907	-
Impuesto a la renta	(Nota F) 85,251	1,556
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>	<b>(23,446)</b>	<b>4,669</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Capital asignado</b>		
Saldo inicial y final	2,000	2,000
<b>Reserva facultativa</b>		
Saldo inicial y final	4,456	4,456
<b>(Pérdidas) utilidades acumuladas</b>		
Saldo inicial	4,669	(59,998)
Compensación pérdidas acumuladas (Nota J)	-	59,998
(Pérdida) utilidad neta	(23,446)	4,669
Saldo final	(18,777)	4,669
<b>Total patrimonio de la sucursal</b>	<b>(12,321)</b>	<b>11,125</b>

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,273,563	1,299,864
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,232,679)	(1,307,499)
Impuesto a la renta pagado	(24,086)	(768)
Gastos bancarios pagados	(643)	(218)
Otros egresos	(13,870)	(15,350)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	2,285	(23,971)
Aumento (disminución) neta de efectivo	2,285	(23,971)
Efectivo al inicio del año	13,107	37,078
Efectivo al final del año	15,392	13,107

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto  
Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación**

**(Expresadas en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Pérdida(utilidad) neta</b>	(23,446)	4,669
<b>Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	3,917	174,816
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	96,158	1,556
Provisión jubilación patronal	48,351	-
Ajustes	2	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	99,588	(15,769)
Aumento (disminución) en gastos pagados por anticipado	(19,690)	1,500
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(178,509)	(190,743)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(24,086)	-
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>2,285</b>	<b>(23,971)</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**  
**QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2007, la compañía compensó las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2006 por 59,998 con cuentas por pagar Casa Matriz.

**Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.**

# SITA Information Networking Computing B.V. (Sucursal en el Ecuador)

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### **Descripción del negocio**

SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING B.V. (Sucursal en el Ecuador), es una sucursal de SITA - Information Networking Computing B.V., de Amsterdam (Los Países Bajos). La Sucursal obtuvo su permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 04.Q.II.3871 de fecha octubre 5 de 2004, emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de octubre de 2004.

Los objetivos principales de la sucursal son:

1. Comprometerse al suministro e integración de tecnología y servicios de información y telecomunicaciones así como servicios relacionados, incluyendo pero sin limitarse a la venta, arrendamiento, alquiler, licencia y mantenimiento de equipos y/o software de computación y telecomunicaciones;
2. Adquirir, poseer y colocar en disponibilidad varios activos y otros recursos a ser utilizados por la Compañía o Compañías con las cuales se forme un grupo, en las actividades descritas en estos objetivos.
3. Incorporar, participar de cualquier manera en, administrar, supervisar y operar empresas, compañías y negocios.
4. Empezar cualquier acción u operación directamente o indirectamente relacionadas o conducentes con el objetivo de la Compañía.

### **Bases de presentación**

La Sucursal mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

# SITA Information Networking Computing B.V. (Sucursal en el Ecuador)

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de equipos de computación e instalaciones y los pasivos por impuesto a la renta, participación de los trabajadores y jubilación patronal. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### **Equipo de computación e instalaciones**

Los equipos de computación e instalaciones se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Instalaciones	33%
Equipo de computación	33%

### **Provisión para jubilación patronal**

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

### **Participación a trabajadores**

Corresponde al personal que laboraba en la compañía Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques Sita Sucursal en Ecuador, la cual fue transferida por disposición de la Matriz desde el 1 de Agosto de 2008.

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**A. Cuentas por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por cobrar (1)	247,315	324,362
Impuesto al Valor Agregado	33,319	38,159
Anticipo a proveedores	-	9,663
Retenciones en la fuente	-	7,427
Otras	2,847	3,458
	<b>283,481</b>	<b>383,069</b>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar a la Casa Matriz por la recuperación de cartera de clientes realizada directamente por la Casa Matriz.

**B. Gastos pagados por anticipado**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Otros pagos anticipados	12,590	-
Otras garantías	7,100	-
	<b>19,690</b>	<b>-</b>

**C. Equipo de computación e instalaciones**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Equipos de computación	600,286	600,286
Adecuaciones e instalaciones	13,092	13,094
	<b>613,378</b>	<b>613,380</b>
Menos depreciación acumulada	613,231	609,314
	<b>147</b>	<b>4,066</b>

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de la equipo de computación e instalaciones, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial	613,380	613,380
Ajuste	(2)	-
<b>Saldo final</b>	<b>613,378</b>	<b>613,380</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo inicial	609,314	434,498
Gasto del año	3,917	174,816
<b>Saldo final</b>	<b>613,231</b>	<b>609,314</b>

**D. Cuentas por pagar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Casa matriz	(1) 166,316	384,273
Provisiones varias	16,651	2,850
Proveedores	7,362	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2,931	-
Retenciones en la fuente e IVA	2,040	1,206
	<b>195,300</b>	<b>388,329</b>

(1) Corresponde a las transferencias recibidas, para la operación de la Sucursal Ecuador.

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**E. Obligaciones con los trabajadores**

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	18,550	-
Pagos efectuados	(4,030)	-
<b>Saldo final</b>	<b>14,520</b>	-
<b>Participación de los trabajadores: (1)</b>		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	10,907	-
<b>Saldo final</b>	<b>10,907</b>	-
	<b>25,427</b>	-

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Sucursal debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**F. Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Para el ejercicio económico 2007, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad (pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	72,712	6,225
15% participación a trabajadores	10,907	-
Utilidad después de participación a trabajadores	61,805	6,225
Más gastos no deducibles	279,197	-
Base imponible	341,002	6,225
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	85,251	1,556

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	788	-
Provisión del año	85,251	1,556
Pagos efectuados	(788)	-
Anticipo impuesto a la renta	(7,198)	-
Menos Retenciones del año	(16,100)	(768)
<b>Saldo final</b>	<b>61,953</b>	<b>788</b>

**G. Jubilación patronal**

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue

	2008	2007
Saldo inicial	-	-
Provisión del año (1)	48,351	-
<b>Saldo final</b>	<b>48,351</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde a la provisión para jubilación patronal del personal que laboraba en la compañía Societe Internationale de Telecommunications Aeronautiques Sita Sucursal en Ecuador, la cual fue transferida por disposición de la Matriz desde el 1 de Agosto de 2008.

**H. Capital asignado**

Corresponde al capital asignado para inicio de las operaciones de la Sucursal desde el 5 de octubre de 2004, fecha en que la Superintendencia de Compañías autorizó su operación.

**I. Reserva facultativa**

Corresponde a la apropiación de las utilidades del ejercicio 2005 de acuerdo a decisiones de los socios.

**SITA Information Networking Computing B.V.  
(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**J. Pérdidas  
(utilidades)  
acumuladas**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que SITA Information Networking Computing B.V. (Sucursal en el Ecuador) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2008 fue de US\$23.446 y mantiene un déficit acumulado de US\$18,777 en el 2008. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre

De acuerdo a lo determinado en el Art. 406 de la Ley de Compañías se establece "El Superintendente de Compañías podrá cancelar el permiso de operación concedido a una de compañía extranjera que tenga sucursal en el Ecuador, en los siguientes casos: ...3. Si la sucursal registrare pérdidas de más del cincuenta por ciento del capital asignado y no se lo aumentare dentro del plazo concedido por el Superintendente, para tal efecto....",

Durante el año 2007, la Casa Matriz absorbe el saldo de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2006, mediante compensación de créditos.

**K. Contratos**

**Contrato de servicios CUTE celebrado entre SITA Information Networking Computing B.V. y Terminal Aeroportuario de Guayaquil S.A. - TACSA.**

Con fecha 30 de junio de 2004, TAGSA y SITA firmaron un contrato de Servicio CUTE, para la provisión por parte de Sita, de ciertos servicios al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar del Ecuador y con fecha 15 de enero de 2006, se firmó un adendum al contrato.

El contrato tiene una vigencia de 10 años, y podrá ser renovado por máximo 5 años de plazo más.

De acuerdo con el adendum No. 1 este contrato será efectivamente retroactivo al 1 de enero de 2005.

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

La metodología de cobro es la siguiente: Tagsa conviene que SITA pague como gastos de concesión del Aeropuerto, SITA una vez que SITA haya recibido los pagos de los clientes.

Las Compañías Aereas usuarias del Aeropuerto pagarán directamente a SITA, el valor por operación mensual a partir del 15 de enero de 2006, que será considerada la fecha real de inicio de este acuerdo.

SITA podrá compensar cualquier pago en dinero a TAGSA conforme a este Acuerdo, hasta la cantidad total de este anticipo.

**L. Precios de  
transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

**M. Adopción de  
las Normas  
Internacionales  
de Información  
Financiera**

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

**SITA Information Networking Computing B.V.  
(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**N. Ley  
Reformatoria  
para la  
Equidad  
Tributaria del  
Ecuador**

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

**SITA Information Networking Computing B.V.**  
**(Sucursal en el Ecuador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- O. Eventos  
subsecuentes**      Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de este informe (Abril 13, 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-